

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

DUNAS VALOR CAUTO, FI CLASE I

Información general

DUNAS VALOR CAUTO, FI CLASE I

DUNAS CAPITAL ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A.

Dirección web: <https://www.dunascapital.com/>

Fecha documento: 1 de enero de 2023

La Comisión Nacional del Mercado de Valores es responsable de la supervisión de DUNAS CAPITAL ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. en relación con este documento de datos fundamentales.

ISIN: ES0166486037

Grupo: DUNAS CAPITAL ESPAÑA

Para más información, llame al: 914 263 826

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

Fondo de Inversión. RETORNO ABSOLUTO. El fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE. Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentado obtener una rentabilidad superior a la de mercado.

Este fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088, SFDR) y tiene como mínimo un 20% en inversiones sostenibles con un objetivo social y un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE. En el Anexo de Sostenibilidad del Folleto del Fondo puede encontrar información ampliada.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):

https://www.dunascapital.com/fondos_de_inversion

El depositario de este fondo es CECABANK, S.A.

Plazo:

Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 2 años

Objetivos de Inversión:

Tratar de obtener una rentabilidad positiva en cualquier entorno de mercado, sujeto a una volatilidad media del 2% anual (con un máximo inferior al 5% anual).

Política de Inversión:

- En condiciones actuales de mercado, la rentabilidad anual que corresponde con la volatilidad objetivo del FI es Euribor 12m + 100 p. b. (clase I) y Euribor 12m + 60 p. b. (clase R).
- Se invierte en renta variable (exposición neta -10% / +10%), renta fija (incluyendo instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos y depósitos) y divisas, sin predeterminación por activos, emisores (públicos/privados), divisas, sectores, capitalización o calidad crediticia de activos/emisores (toda la cartera podría ser de baja calidad). Podrá invertir hasta el 35% de la exposición total en deuda subordinada (preferencia de cobro posterior a acreedores comunes), bonos convertibles y contingentes convertibles (emitidos normalmente a perpetuidad con opciones de recompra para el emisor y que, en caso de contingencia, pueden convertirse en acciones o aplicar una quita al principal del bono).
- Duración media de la cartera renta fija: entre -3 y 5 años. Para lograr el objetivo se utilizarán estrategias de gestión alternativa «Long/ Short» y arbitraje de renta fija. Se invertirá principalmente en emisores/mercados OCDE, opcionalmente hasta un 25% en emergentes. Podrá existir concentración geográfica o sectorial.
- Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras. La exposición al riesgo divisa será del 0%- 30% de la exposición total.
- La renta fija de baja calidad crediticia y la renta variable de baja capitalización pueden influir negativamente en la liquidez del fondo. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.
- Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Si usted quiere reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Esta clase no reparte dividendos. La participación de esta Clase es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos

Inversor minorista al que va dirigido:

- Cualquier persona mayor de edad, residente en España.
- Clientes con conocimientos básicos sobre instrumentos financieros o sin experiencia inversora.
- Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 2 años
- Inversores que realicen suscripciones directas con gestora; cliente institucional o con contrato de gestión discrecional carteras o de asesoramiento con pago explícito sin que la entidad pueda aceptar ni retener incentivos.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 2 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [2] en una escala de 7, en la que 2 significa «un riesgo bajo».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

Los riesgos a los que está expuesto el tomador son de tipo de interés y crédito, es decir, las inversiones subyacentes del producto podrán verse afectadas en su valoración por variaciones de tipo de interés y movimientos en la prima de riesgo de los emisores de los activos en cartera.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El producto puede tener exposición al riesgo de divisa.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado:	2 años		
Inversión:	€10.000	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 2 años
Escenarios			

Mínimo: No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Tensión	Lo que podría recibir tras los costes	€8.740	€9.440
	Rendimiento medio cada año	-12,57%	-2,83%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras los costes	€9.720	€9.440
	Rendimiento medio cada año	-2,79%	-2,83%
Moderado	Lo que podría recibir tras los costes	€10.100	€10.240
	Rendimiento medio cada año	1,01%	1,21%
Favorable	Lo que podría recibir tras los costes	€10.570	€10.720
	Rendimiento medio cada año	5,71%	3,56%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 28/12/2017 - 28/12/2018. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario moderado se produjo en el periodo: 28/04/2016 - 30/04/2018. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 30/03/2020 - 28/03/2022.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si DUNAS CAPITAL no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de DUNAS CAPITAL ASSET MANAGEMENT no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran las cantidades que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta, durante cuánto tiempo tenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes periodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros periodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

Plazo de la inversión	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 2 años
Costes Totales	81 €	164 €
Impacto del coste anual ^(*)	0,8%	0,8%

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2,03% antes de deducir los costes y del 1,21% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El distribuidor le informará de la comisión de distribución real.

Composición de los costes

		Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año
Costes únicos a la entrada o salida		
Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0 €
Costes recurrentes cargados cada año		
Comisiones de gestión y otros costes operativos o administrativos	0,49% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoria.	49 €
Costes de operación	0,32% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	32 €
Costes accesorios cargados en circunstancias específicas		
Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	La comisión sobre resultados es de 9,00% sobre rendimientos. La comisión estimada es de 0,00%.	0 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 2 años

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.000,00 euros. Asimismo, cuando la suma total de lo reembolsado a un mismo partícipe, dentro de un periodo de 10 días sea igual o superior a 300.000,00 euros la gestora exigirá para las nuevas peticiones de reembolso, que se realicen en los diez días siguientes al último reembolso solicitado cualquiera que sea su importe, un preaviso de 10 días. Para determinar el cómputo de las cifras previstas en este párrafo se tendrán en cuenta el total de los reembolsos ordenados por un mismo apoderado. Las solicitudes de reembolso de cualquier partícipe se liquidarán como cualquier otra solicitud del día, si hay liquidez, y para el caso de que no existiera liquidez suficiente para atender el reembolso, se generará la liquidez necesaria, sin esperar a que venza el plazo máximo citado anteriormente. En tal caso, el valor liquidativo aplicable a estos reembolsos será el que corresponda a las operaciones del día en que se hayan contabilizado los resultados de las ventas de activos necesarias para que el fondo obtenga la liquidez para hacer frente a su pago. En caso de partícipes que suscriban sus participaciones a través de comercializadores que utilicen cuentas ómnibus (de lo cual será informado el partícipe), el preaviso será exigido cuando los reembolsos agregados solicitados por clientes de un mismo comercializador alcancen la cantidad indicada. El pago del reembolso de las participaciones se hará por el depositario en el plazo máximo de tres días hábiles desde la fecha del valor liquidativo aplicable a la solicitud. Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse a cinco días hábiles cuando las especialidades de las inversiones que superen el cinco por ciento del patrimonio así lo exijan.

No existe comisión por reembolso.

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación, se puede poner en contacto con el servicio de atención al cliente de Dunas Capital Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. a través de la dirección de correo electrónico, DAC@DUNASCAPITAL.COM. o por correo postal a la dirección Calle Fernán Flor 4, 4ª Planta, 28014 Madrid. Este servicio está obligado a atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes le presenten en el plazo máximo de dos meses. Las reclamaciones deberán ser formuladas por escrito, debidamente firmado y se hará constar el nombre, apellidos y domicilio del reclamante y, en su caso, de la persona que lo represente, debidamente acreditada, Fotocopia del número de Documento Nacional de Identidad para las personas físicas y datos referidos al registro público para las jurídicas. Tiene más información en la web de la Gestora, www.dunascapital.com

Otros datos de interés

En caso de desear ampliar la información, puede consultar toda la información referente al Fondo en la web de la Gestora https://www.dunascapital.com/fondos_de_inversion, de acuerdo a los requisitos legales y en todo caso el Folleto y el Reglamento del Fondo. Asimismo, podrá encontrar dichos documentos en la página web de la CNMV, www.cnmv.es